

Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 01 de diciembre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 770
02		Media Hora Previa / Alcalde Informa
03	2022-88-02-00679	Manifestaciones de Ediles
03b	2022-88-02-00687	
03c	2022-88-02-00697	
03d	2022-88-02-00705	
04	2022-88-01-19009	Stand en ECFA
05	2022-88-01-15924	Puesto en feria
06	2022-88-01-16022	Puesto en feria
07	2022-88-01-17783	Puesto en feria
08	2022-88-01-19219	Venta de leña
09	2020-88-01-02627	Habilitación higiénica
10	2022-88-01-17027	Carro de venta
11	2017-88-01-02081	Guardavidas en Laguna del Sauce
12	2022-88-01-00702	Ruidos molestos
13	2022-88-01-15920	Carro venta de tortas fritas
14	2022-88-01-18914	Gastos de mantenimiento
15	2022-88-01-16759	Nuevo Año Chino
16	2022-88-01-19022	Carro de venta ambulante
17	2022-88-01-19130	Instalar red de voley
18	2022-88-01-11166	Castillo de Piria para exposición de autos
19	2022-88-01-16138	Autorizar food truck
20	2022-88-01-16177	Actividades para la temporada 2022-2023
21	2022-88-01-16856	Puesto en feria
22	2022-88-01-18117	Food truck en La Capuera
23	2022-88-01-18217	Puesto de leña
24	2022-88-01-18218	Adopción responsable de mascotas
25	2022-88-01-18344	Actuación de Orquesta Municipal
26	2022-88-01-18601	Autorizar barra móvil

27	2022-88-01-18602	Venta ambulante de pop
28	2022-88-01-18666	"Fruit truck" en Playa Hermosa
29	2022-88-01-18688	Autorizar venta de pop
30	2022-88-01-18762	Puesto en feria
31	2022-88-01-18981	Proyecto Stencil Nativo
32	2022-88-01-18909	Apoyo económico "futsal"
33	2022-88-01-18907	Campeonato federal de clubes
34	2022-88-01-08773	Puesto de feria
35	2022-88-01-18860	Paseo La Pasiva
36	2022-88-01-19168	Irregularidades ECFA
37	2022-88-01-15819	Soy tu piedra
38	2022-88-01-18976	Fin de curso Jardín 100
VARIOS		



René Graña

Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 771 En el Municipio de Piriápolis el 1 de diciembre de 2022 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Fabricio Acosta, Mariela Marangós. Concejales suplentes: Gabriel Piria, Mariana Márquez, Federico Casas, Carlos Fuentes. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se recibe al Sr. Leonardo Rodríguez Maglio

Comenta sobre su viaje a Concepción del Uruguay, donde participó de las jornadas de filosofía. Expresa que el viaje fue exitoso. Brindó una conferencia y mantuvo varias reuniones. Habló sobre el pensamiento filosófico y científico de José Artigas. Los organizadores invitaron a Rodríguez Maglio a reiterar la visita el próximo año. El intendente de Concepción del Uruguay le entregó unos obsequios para el Municipio de Piriápolis: una publicación sobre la historia, el presente y la proyección a futuro de la ciudad argentina y un cuadro de la municipalidad. Rodríguez entregó al intendente de parte del Municipio de Piriápolis una representación de la tradicional pilastra de la Rambla. El Sr. Rodríguez destaca la importancia de estos encuentros para atraer turismo de esa zona. En la reunión con el intendente se propusieron actividades de intercambio entre Piriápolis y Concepción del Uruguay: olimpiadas estudiantiles de filosofía, competencias de ajedrez para niños y adolescentes, encuentros de coros y competencias de voley playa. El intendente le dio el visto bueno.

Alcalde: Agradece la información.

Rodríguez Maglio: A las órdenes.

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 770, la cual se aprueba por cuatro votos a favor (Graña, Piria, Acosta, Casas) 1 abstención (Marangós).

Receso del Concejo: Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós)

Resuelven: Iniciar el receso a partir del día 9 de diciembre de 2022, retomando la actividad el día 23 de febrero de 2023. Durante ese período se llevarán a cabo sesiones extraordinarias siempre que el asunto lo amerite. Las reuniones de Concejo Abreviado se retomarán a partir del día 1 de marzo de 2023.

El alcalde René Graña se retira momentáneamente. Preside la sesión el concejal Carlos Fuentes.

Media Hora Previa.

Marangós: 1) Lee nota de Bancada del Frente Amplio manifestando rechazo y preocupación frente a los hechos de pública notoriedad que involucran a un custodio del presidente de la República y a funcionarios y cargos del Estado. Solicitan que se publique la nota en las redes y los medios de prensa contratados por el Municipio. **Fuentes:** Para mandarlo a la prensa tiene que hacerlo la bancada del Frente Amplio, si no, tiene que votarse si se aprueba la declaración o no de parte del Concejo. **Casas:** Sería lo deseado por esta bancada, que se apruebe en conjunto, se puede dejar la nota para que la bancada del Partido Nacional la analice y considere. **Marangós:** Solicita que se haga hoy.

Hora 10:15 la Bancada del Partido Nacional solicita un cuarto intermedio.

Hora 10:22 se reanuda la sesión.

Fuentes: Una vez leída y analizada la nota, la Bancada el PN considera que no es la oportunidad de acompañar la nota porque la Justicia todavía no se ha expedido, el proceso todavía no ha terminado. Por lo tanto, la bancada no apoya que sea publicada en

nombre del Concejo. **Marangós:** La idea era lograr consenso, pero de todas formas puede ser publicada en nombre de la Bancada del Frente Amplio. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Enviar a Sector Prensa del Municipio la nota presentada para ser publicada en nombre de la Bancada del Frente Amplio. **Continúa Marangós:** 2) Lee nota de pedido de informe sobre la licitación pública de la obra de la terminal de ómnibus de Piriápolis. Pase a Administración Documental para crear expediente y pasarlo al director Adhemar Acevedo. 3) Lee nota de pedido de informes sobre la licitación pública de la obra del sectorial obrero. Pase a Administración Documental para crear expediente y pasarlo al director Adhemar Acevedo.

Casas: 1) Reitera pedido de ordenamiento de los comercios ubicados en la entrada de La Capuera. También hay algunos árboles con riesgo de caída. **Fuentes:** Sería bueno tener una reunión con la comisión del barrio y con los involucrados, luego consultar a la Dirección de Urbanismo. **Casas:** Va a tratar de juntar a las partes involucradas para tener la reunión.

Márquez: 1) Se dirige al concejal Casas para comunicarle que representante del El Nido nunca tuvo la información sobre la instalación del centro de escucha en La Capuera.

Casas: La noticia se ha dado, si la persona no se enteró debe ser por causas personales.

Fuentes: No es responsabilidad del concejal que la información no haya llegado.

Márquez: Le llama la atención que no se haya enterado, pide que haya más vínculo.

Casas: La información sale pero no alcanza. El director del centro de adicciones comunicó que no se tienen recursos suficientes. La Intendencia concentra el poder en las direcciones y no llega con los objetivos y los contenidos a los territorios. **Continúa Márquez:**

2) El 7 de diciembre se hará la certificación de manipulación de alimentos en La Capuera. Las personas deben abonar en el Municipio. Solicita que se difunda en los medios contratados y en las redes. 3) Con respecto a las gestiones que hacen los concejales, pide que se informe a los mismos cuando se concreten antes de que se envíen a la prensa. 4) Consulta sobre el expediente 2022-88-01-13925. Secretaría del Concejo informa que se envió oficio, todavía no se recibió respuesta. 4) Consulta sobre el expediente 2022-88-01-15841. Secretaría del Concejo informa que está en Sector Obras.

Acosta: En calle Héctor Barrios entre Simón del Pino y Avda. Artigas hay muchos accidentes. Se necesita colocar lomos de burro. Se envía Orden de Servicio N.º 182 a Cuerpo Inspectivo para informe.

Piria: 1) El club de Rotarios está apoyando el movimiento para la preservación de las abejas. 2) Se debe estudiar el tratamiento de los residuos plásticos, actualmente no se clasifica. **Fuentes:** Está de acuerdo. **Márquez:** El Municipio de Solís Grande tiene una iniciativa al respecto. **Marangós:** Tiene que ser una política departamental. **Márquez:** Se trabaja con el MIDES haciendo elementos a partir del plástico. **Fuentes:** Se tiene que plantear crear una planta de reciclado para el próximo presupuesto quinquenal de la Intendencia. **Casas:** El pliego de Ecotecno incluye el tratamiento. Hay que profundizar en la autogestión de esto en el Municipio.

Fuentes: La semana pasada estuvo en una reunión sobre violencia de género, invitado por representantes del MIDES. Surgió la propuesta de crear un consejo local, que podría ser zonal, para abordar este asunto.

Secretaría del Concejo informa: 1) Se recibió invitación de FUNCONABE para la presentación del mural el día 3 de diciembre a la hora 19:00 en la feria La Pasiva. 2) Se envió oficio N.º 039/2022 a UTU solicitando colaboración con la construcción de un baño inclusivo en el comunal de Pueblo Obrero, esta colaboración se pide como contrapartida al préstamo de ese local para el proyecto Rumbo. 3) Se recibió respuesta del director del Municipio Adhemar Acevedo a pedido de informes de la bancada del Frente Amplio. Se creó el expediente 2022-88-01-19102.

Manifestaciones de ediles

Eexp 2022-88-02-00679. Solicitud ref a colocación de juegos infantiles en la Reserva de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2022-8-02-00687. Planteamiento ref problemática en camino vecinal que comunica Piriápolis con Punta Colorada. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2022-88-02-00697. Exposición denominada "Piriápolis Deportivo". Por unanimidad 5 votos (Fuentes, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2022-88-02-00705. Exposición denominada: "Día Mundial de la Alimentación". Por unanimidad 5 votos (Fuentes, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Hora 11: 05 Bancada FA solicita cuarto intermedio

Hora 11: 07 Se reanuda la sesión

Se comienza con el tratamiento de los expedientes.

Eexp 2022-88-01-15924. Solicitud de puesto provisorio en predio ferial para la venta de ropa. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación que antecede, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-16022. Puesto provvisorio por cuatro sábados para la venta de arte/cosmetología natural. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo informado en actuación que antecede se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Esta autorización comprende la venta de arte, no es posible autorizar la venta de cosméticos por no poseer habilitación de MSP. 3) Deberá cumplir con la normativa vigente. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 5) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-17783. Autorizar puesto provvisorio en feria vecinal de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Fuentes, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Notifíquese de lo resuelto y que deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 4) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Se reincorpora a la sesión el alcalde René Graña.

El alcalde informa que la Dirección de Obras de la Intendencia le comunicó que la obra de iluminación de Rambla de los Ingleses estará pronta para el día 23 de diciembre. Esto significa que no habrá iluminación para el día del evento de la paella gigante, por lo que se propone llevar el evento a la Rambla de los Argentinos.

Eexp 2022-88-01-19009. Solicitud de estructura de stands en ECFA. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes que se tendrá en cuenta para presupuesto 2023. Hecho vuelva para mantener pendiente.

Eexp 2022-88-01-19219. Autorización para la venta ambulante de leña en Punta Negra. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Notificar al gestionante que el lugar propuesto no está contemplado en la normativa vigente. 2) Se sugiere presente nueva nota con lugar alternativo. Recibida vuelva para decidir.

Eexp 2020-88-01-02627. Local comercial sin habilitación higiénica Cosmética y Joyas Mariela Caballero padrón 7071 Manzana 2 Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se lleve a cabo la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2022-88-01-17027. Autorizar carro de venta de panchos, sandwiches/otros en Ocean Park. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se autoriza el realizar las gestiones pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. Deberá cumplir con la normativa vigente, en cuanto a los alimentos que pretende vender no es posible autorizar los que no están contemplados en la misma. Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2017-88-01-02081. Guardavidas en Laguna del Sauce, parada 9 Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento de lo informado en actuaciones Nº 23 y Nº 24 por Seguridad de Playas y Dirección General de Deportes respectivamente. 2) Notificar a los gestionantes de lo actuado. 3) Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-00702 Ruidos molestos, 04-00581-854, notificación 000735 Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se ratifica la aplicación de una multa de 5 UR. Pase a Sector Administrativo de Higiene para redactar proyecto. Hecho vuelva para dictar resolución.

Eexp 2022-88-01-15920 Autorizar carro de venta de tortas fritas Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado, se autoriza el realizar los trámites pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2022-88-01-18914 Apoyo económico para costear gastos de mantenimiento Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se colabora con la suma de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil), sujeto a informe de disponibilidad de Sector Gestión Presupuestal. Informado vuelva para dictar resolución.

Eexp 2022-88-01-16759 Festejo Año Nuevo Chino a realizarse 11/2/2023 Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes la realización del evento en el día solicitado (28-01-2023). 2) Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Pase a Sector Gestión Presupuestal para cambio de fecha con las empresas oferentes para audio y luces. 4) Confirmado vuelva para decidir cuál se contratará, teniendo en cuenta que está dentro del presupuesto 2023. 5) Para contacto con artesanos deberá comunicarse con la Sra. Claudia Ramos al cel: 092 888 169. 6) Notifíquese y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo para que se realicen las coordinaciones que se consideren pertinentes.

Eexp 2022-88-01-19022 Autorizar carro de venta ambulante de tortas fritas en la explanada del cerro del Toro Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado, se autoriza, sin sentar precedentes, el realizar las gestiones pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene debiendo cumplir con la normativa vigente. Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2022-88-01-19130 Autorización para instalar red de voley en Punta Colorada (playa) Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase a consideración de la Dirección General de Gestión Ambiental.

Eexp 2022-88-01-11166 Autorizar el Castillo de Piria para los días 12 y 13/11/22 exposición de autos Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo informado teniendo además versiones verbales

de lo acontecido, notificar a la gestionante que quedarán como antecedentes para futuros eventos. Notificado archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-16138 Autorizar food truck para venta de alfajores artesanales de las sierras de Minas Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar los trámites pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene, cumpliendo con la normativa vigente. 2) El lugar asignado será sobre la vereda de calle Solís y Rambla de los Ingleses, en acera opuesta al restaurante allí existente. 3) La actividad se llevará a cabo en el carro de menores dimensiones propuesto en nota de actuación Nº 4. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto y que la presente autorización abarca solo la venta de alfajores de las Sierras de Minas, no se autoriza la venta de otras mercaderías. 5) Dar conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene.

Se retira momentáneamente el concejal Carlos Fuentes

Eexp 2022-88-01-16177 Apoyo para concretar actividades para la temporada 2022-2023 Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto el ajuste de precios se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa W. Sound por el importe de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) 2) Pase a Sector Gestión Presupuestal para continuar con el trámite. 3) Notificar a las empresas oferentes, solicitando deslinde a la adjudicataria. 4) Notificar al gestionante. 5) Visto que el resto de fechas son para el año 2023, vuelva para su nuevo tratamiento por el Concejo.

Se reincorpora a la sesión el concejal Carlos Fuentes

Eexp 2022-88-01-16856 Puesto provvisorio en la feria de Piriápolis para la venta de peluches, atrapasueños, entre otros. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente y anotarse para un próximo sorteo de feria. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-18117 Autorización para instalar food truck en La Capuera. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto el lugar propuesto, el Concejo no considera que sea el apropiado. 2) Pase a Cuerpo Inspectivo para realizar relevamiento informando estado de situación referente a si es espacio público la zona que maneja el Concejo para la posible colocación de este y otros emprendimientos similares.

Eexp 2022-88-01-18217 Solicitud de autorización para puesto de leña en Punta Colorada Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene, debiendo cumplir con la normativa vigente. 2) Notificar al gestionante. 3) Pase al sector de referencia y dese conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene.

Eexp 2022-88-01-18218 Jornada de exposición y adopción responsable de mascotas 27/11/22 horario de 10:00 a 19:00 Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Acosta, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes la realización del evento en el día y horario solicitado (18-12-2022). 2) Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Se autoriza la colocación de puestos de venta. 4) Se colabora con la suma de \$ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil). 5) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 6) Dar conocimiento a Capataz de Servicios Richard Tiscornia y a Cuerpo Inspectivo. 7) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Tesorería. 8) Además deberá mantener la higiene del lugar tanto

durante el evento como posterior al mismo. 9) Cumplido vuelva para dictar resolución sobre el punto 4.

Se retira el concejal Federico Casas

Eexp 2022-88-01-18344 Autorizar lugar para actuación de orquesta municipal el 03/12/22 Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-18601 Autorizar barra móvil de tragos, licuados, batidos entre otros Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo informado se autoriza la colocación de la barra en el marco de la feria artesanal que se lleva a cabo en Plaza Artigas en temporada de verano. 2) La presente autorización es en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes. en los días y horarios solicitados. Debiendo cumplir con la normativa vigente. 3) No es posible acceder a la venta de bebidas alcohólicas. 4) Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 5) El lugar de colocación será a coordinar con Sector Higiene de Cuerpo Inspectivo. Dar conocimiento al mismo. 6) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá mantener la higiene de la zona tanto cuando está realizando la actividad como posterior a la misma.

Eexp 2022-88-01-18602 Venta ambulante de pop en Piriápolis Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones ante Sector Administrativo de Higiene, debiendo cumplir con la normativa vigente. 2) No se autoriza lugar fijo en la vía pública. 3) Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2022-88-01-18666 Permiso para colocar fruit truck en Playa Hermosa Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones ante Sector Administrativo de Higiene, debiendo cumplir con la normativa vigente. 2) No debe colocarse sobre la ruta. 3) Se acepta la contrapartida propuesta de colocación de 2 baños químicos. 4) Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2022-88-01-18688 Autorizar venta de pop en lugares sugeridos Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones ante Sector Administrativo de Higiene, debiendo cumplir con la normativa vigente. 2) El lugar autorizado es en explanada externa de Paseo de la Pasiva, en los días y horarios solicitados, no debiendo colocarse en la vereda.. 3) Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia, Inspectivo de Higiene y funcionarios de Paseo de la Pasiva.

Eexp 2022-88-01-18762 Puesto provisorio en predio ferial para la venta de ropa usada Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Vista la situación planteada se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedente y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) De seguir interesada deberá solicitar nuevamente permiso provvisorio. 3) Notifíquese a la gestorante y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-18981 Proyecto Stencil Nativo (intervención artística en el espacio público de terminal de ómnibus de Piriápolis) Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su estudio, por ser de su competencia.

Eexp 2022-88-01-18909 Apoyo económico para participar en “Copa Nacional de Futsal” en Florida Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** Pasado el evento y no teniendo rubros, notifíquese. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-18907 Campeonato federal de clubes y delegaciones 17 y 18 de diciembre en Piriápolis Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con 2 camiones de balasto. Dar conocimiento a Sector Obras para coordinar la entrega. 2) Dado que no es competencia del Municipio ni se cuenta con fondos destinados a tal fin, se están llevando a cabo gestiones con miras a conseguir alojamiento, sujeto a disponibilidad y sin generar compromiso. 3) Se colabora con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Dictar resolución. 4) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal y notificar al gestionante de lo resuelto así como que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Tesorería.

Eexp 2022-88-01-08773 Puesto provvisorio por ser única fuente laboral Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedente y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) De seguir interesada deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 3) Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Se retira momentáneamente el concejal Carlos Fuentes

Eexp 2022-88-01-18860 Amplificación e iluminación para paseo La Pasiva, temporada 2023 Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa W. Sound por el importe de \$ 135.000 (pesos uruguayos ciento treinta y cinco mil). 2) Notificar a las empresas oferentes, solicitando nota de deslinde a la adjudicataria. 3) Dar conocimiento al sector gestionante. 4) Pase a Sector Gestión Presupuestal para continuar con el trámite.

Se reincorpora a la sesión el concejal Carlos Fuentes

Eexp 2022-88-01-19168 Irregularidades en ECFA Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento de lo actuado. 2) Pase al Director Administrativo Alexis Acevedo a los efectos que correspondan y su posterior envío a Asesoría Jurídica.

Eexp 2022-88-01-15819 Autorización para proyecto “Soy tu piedra” Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a la Junta Departamental para su estudio. Solicitando pronto diligenciamiento.

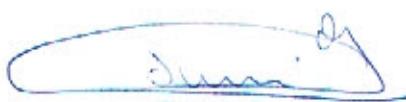
Se retira momentáneamente el concejal Carlos Fuentes

Eexp 2022-88-01-18976 Festival fin de curso Jardín 100 Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Acosta, Marangós) **Resuelven:** 1) Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa W. Sound por el importe de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). 2) Notificar a las empresas oferentes, solicitando nota de deslinde a la adjudicataria. 3) Notificar a la gestionante. 4) Pase a Sector Gestión Presupuestal para continuar con el trámite.

Se reincorpora a la sesión el concejal Carlos Fuentes

Se recibe al nuevo comisario de la Seccional N.º 11, el Sr. Wilson de León, quien se puso a las órdenes para trabajar en coordinación con el Municipio.

Siendo la hora 13:30 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis